

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

UGALDE, POR UNA REFORMA ELECTORAL SIN "PARCHES"

La democracia mexicana actualmente enfrenta el reto de contar con una legislación integral que ponga fin al ciclo de reformismo electoral que sólo pone "parches" a la ley, a satisfacción de los quejosos, consideró Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Aseguró que desde la década de los 70, la ley electoral ha venido sufriendo modificaciones con cada proceso electoral, sin resolver de fondo las problemáticas que siguen presentándose y afectando al sistema electoral del país. En ese sentido, destacó tres problemas fundamentales que deben ser subsanados mediante una reforma, iniciando por el costo excesivo de las campañas y la forma en que esto impacta en el electorado. Consideró que el clientelismo electoral, así como el tema del acceso a los medios de comunicación, han sido elementos que aún no se han logrado solucionar de fondo. Asimismo, sostuvo que uno de los retos más importantes que tiene el Congreso de la Unión es poner fin a las aportaciones económicas de los gobiernos, en sus tres niveles. (MILENIO DIARIO, P. 11, CAROLINA RIVERA)

COFIPE OBLIGA A LÓPEZ ACELERAR DISCUSIÓN PARA CONVERTIR A MORENA EN PARTIDO

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, se vio obligado a adelantar la discusión para convertir a Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en un partido político debido a las recientes disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). La ley vigente establece que sólo en enero del próximo año debe notificarse al Instituto Federal Electoral (IFE) la solicitud de creación de nuevos partidos políticos. De no cumplir con este requisito, López Obrador tendría que esperar seis años, lo que impediría a su movimiento participar en las elecciones intermedias y en las presidenciales de 2018. Por este motivo, el tabasqueño apresuró el debate de las ventajas y desventajas que sus simpatizantes postulan, a fin de tomar una decisión; por lo que solicitó a miembros de MORENA una opinión fundamentada sobre el futuro de la organización. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

RED DE CORRUPCIÓN EMPAÑA AL PODER JUDICIAL DE NUEVO LEÓN

La red de corrupción descubierta en el Poder Judicial (PJ) de Nuevo León, presidida por la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, pasa por la empresa Proa Sistemas S.A. de C.V., que funciona como tapadera para el desvío millonario de recursos. La empresa, que ha obtenido del PJ más de 13 millones de pesos, fue fundada por Omar Ahello Ávila Castro en 2004, con domicilio en la calle de los Naranjos número 203, en Residencial Cipreses, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, una zona habitacional de clase media, donde, según los vecinos, jamás existió giro comercial alguno ni rótulo que lo identificase como tal. Con base en copias del acta constitutiva de la empresa, la escritura y facturas y documentos internos de la institución de justicia Proa Sistemas obtuvo fuertes sumas de dinero por concepto de "mantenimiento de lenguaje de desarrollo Magic", en pagos que van de medio millón hasta los 800 mil pesos. De 2007 a 2009, bajo la presidencia del magistrado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, la empresa con número de proveedor 273 ingresó más de 7 millones de pesos y recientemente, con los magistrados Jorge Luis Mancillas Ramírez y Graciela Buchanan, obtuvo más de 6 millones de pesos por venta de "software Magic", cursos, talleres y asesorías. (LA JORNADA, P.12, SANJUANA MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SINALOA

EL PAN NO DESCARTA ALIANZA EN SINALOA: MADERO

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que su partido no descarta una alianza electoral en Sinaloa, pero aclaró que será hasta el próximo año cuando el Comité Ejecutivo Nacional tome la decisión al respecto. En rueda de prensa, el líder panista señaló que en el blanquiazul están muy "optimistas y confiados" respecto a los procesos internos para elegir a los mejores candidatos, pero insistió en que esto se verá hasta principios de 2013. Madero Muñoz recordó que en 2010 los panistas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia impulsaron la candidatura del ahora gobernador Mario López, por lo que "tenemos expectativas de que podemos lograr mayores resultados". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NOTIMEX)

TABASCO

IEPCT COMPRA EDIFICIO INSERVIBLE

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) adquirió hace año y medio, con un costo de 32 millones 600 mil pesos, un edificio que aún no utiliza, y que tiene problemas de asentamiento por la erosión que hay en su cimentación. La ComisiónInspectora de Hacienda del Congreso del Estado intervino en el caso y ventiló las anomalías que detectó en el inmueble, a partir de una primera visita de campo. Ahora, diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) han advertido que buscarán sancionar a los consejeros electorales que estuvieron involucrados en la compra y que omitieron informar sobre su situación. Gustavo Rodríguez Castro, presidente del Instituto, reconoció las anomalías en el inmueble y pidió a los legisladores una prórroga para rendir un informe sobre los trabajos técnicos de supervisión, con el fin de que cuenten con la información que requieren para su dictamen. (REFORMA, P. 16, CARLOS MARÍ)

PIDE IFE DEJAR ATRÁS LAS DESCALIFICACIONES

En medio del interés de algunos actores por prolongar el conflicto electoral, Alfredo Figueroa, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que es fundamental trabajar en el procesamiento de las derrotas por parte de todos los contendientes, pues se corre el riesgo de debilitar a la democracia mexicana. En entrevista, el funcionario electoral destacó la importancia de evitar la descalificación de las instituciones electorales y dejar atrás los relatos de "vigor democrático" que en nada contribuyen a la construcción de credibilidad y solidez de las instituciones. Señaló que esta narrativa de descalificación, por parte de quien resultó derrotado en esta contienda electoral, no contribuye a la estabilidad de las autoridades, aun cuando, aseguró, las diferencias con otros procesos electorales son notables. (MILENIO DIARIO, P.11, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HALLAN 20 VIOLACIONES EN LA INICIATIVA LABORAL

Con la Constitución en la mano, los diputados sindicalistas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y de Nueva Alianza buscarán en los próximos días demostrar en San Lázaro que alrededor de 20 propuestas de la reforma laboral de Felipe Calderón, presidente de México, atentan contra el artículo 123 y que, por lo tanto, no pueden ser parte de una nueva Ley Federal del Trabajo. Bajo el argumento de que la iniciativa preferente del Ejecutivo federal, prerrogativa que por primera vez se analiza en el Congreso, no puede contradecir ni transformar a la Carta Magna, los legisladores procedentes de organizaciones gremiales buscarán parar de tajo la discusión en torno a temas y artículos que contradicen, vulneran y se oponen a ésta. De acuerdo con un análisis que circula entre los diputados sindicalistas, el proyecto de Calderón atenta en su artículo 2 y 3 contra los principios y fines del derecho laboral, correspondientes a equilibrar al capital y al trabajo. La bancada del sol azteca acordó retomar la propuesta de Calderón sobre la elección democrática de dirigentes sindicales mediante el voto universal y secreto de los trabajadores, así como la transparencia en el manejo de cuotas y bienes sindicales. (EXCÉLSIOR, P.6, IVONNE MELGAR; REFORMA, P.6, CLAUDIA SALAZAR)

QUIERE PEÑA NIETO RELANZAR A MÉXICO COMO LÍDER EN AL

El gobierno de Enrique Peña Nieto buscará retomar el liderazgo de México ante Latinoamérica en materia de política internacional, e incluso conformar un bloque sólido para enfrentar la crisis económica mundial. Emilio Lozoya, vicecoordinador de asuntos Internacionales del equipo de transición de Peña Nieto, resaltó que en esta primera gira del Presidente Electo por Centro y Sudamérica se logró percibir que "México pudo haber estado más presente en Latinoamérica en las últimas tres décadas" y hay que demostrar que "sí queremos estarlo". En entrevista para Milenio Diario, el priísta reconoció que aunque no ha habido una petición expresa para que México retome el liderazgo en materia de relaciones internacionales, se recibió a Peña Nieto y a su futura administración en México "con los brazos abiertos". (MILENIO DIARIO, P. 1-4, MIRIAM CASTILLO)

PIDE TRIBU DE BEJARANO REFUNDAR SOL AZTECA

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llamó a refundar el partido y a dejar atrás la visión de burócratas que negocian hasta con la afiliación de militantes. Al participar en el primer Consejo Nacional de Izquierda Democrática Nacional (IDN), la corriente que encabezan René Bejarano y su esposa, Dolores Padierna, Sánchez Camacho descartó que la toma de distancia de Andrés Manuel López Obrador sea una catástrofe para el sol azteca. Sin mencionar a Nueva Izquierda (NI), la corriente de Jesús Zambrano, presidente del PRD, el secretario general arremetió contra los burócratas que sólo actúan en tiempos electorales. Consideró que el deslinde de López Obrador es también una oportunidad para transformar de fondo al sol azteca. (REFORMA, P.4, BENITO JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SE LLEVA A CABO LA SEGUNDA CONVENCION NACIONAL CONTRA LA IMPOSICION

Con diferentes matices y planteamientos, los participantes en la segunda Convención Nacional contra la Imposición (CNI) coincidieron en que la lucha no es sólo para evitar que Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, asuma el cargo, sino para impedir la continuidad del régimen que el priísta representa: “un sistema corrupto, totalitario, autoritario y represor”. Durante el primer día de actividades de este encuentro, que se celebra en las instalaciones deportivas del Instituto Tecnológico de Oaxaca, los más de mil 534 delegados de 280 organizaciones provenientes de 20 entidades del país debatieron sobre las estrategias y el posicionamiento político que se debe asumir ante la llegada del priísta a la silla presidencial, así como para detener la “contrarreforma laboral”. Entre los participantes estaba el movimiento #YoSoy132, el magisterio disidente, con notable mayoría de los anfitriones de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y los movimientos Regeneración Nacional (Morena) y de Liberación Nacional. (LA JORNADA, P. 7, EMIR OLIVARES, OCTAVIO VÉLEZ Y JORGE A. PÉREZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

AVANZA LA SCJN EN LA JUSTICIA CON EQUITAD DE GÉNERO/ NORMA INÉS RIVERA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), máxima instancia de nuestro país en cuanto a la impartición de justicia, está igualmente comprometida con la equidad de género, por lo que ha implementado un Programa para el principio de igualdad de los derechos de las mujeres en México y la no discriminación. El antecedente de este Programa es la Comisión de Equidad de Género de la SCJN -actualmente integrada por el ministro presidente, Juan N. Silva Meza, la ministra Olga Sánchez Cordero y el ministro José Ramón Cossío Díaz-, creada en 2008, y que es la encargada de definir los objetivos, la organización y funcionamiento del Programa y sigue los lineamientos estratégicos marcados por el Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación. El Programa recibe una asignación presupuestaria de la Cámara de Diputados y está representado por las tres instancias que conforman el Poder Judicial: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; su labor fundamental es cumplir el compromiso institucional de la SCJN de respetar los derechos de igualdad y no discriminación contenidos en los artículos Primero y Cuarto de nuestra Carta Magna. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NOSOTRAS, NORMA INÉS RIVERA)

CIUDADANÍA Y REPÚBLICA DEMOCRÁTICA/ SUHAYLA BAZBAZ

La confluencia de actores sociales en un espacio para identificar los consensos que delimitan una agenda común de la sociedad civil organizada no define el carácter inédito de lo sucedido en el Palacio de Minería el 21 y 22 de mayo de 2012. Dicha confluencia se había dado en al menos 10 ocasiones previas. Lo que resulta inédito de aquella Cumbre Ciudadana es que 28 instituciones hayan convocado e involucrado a más de 300 participantes individuales y colectivos para ratificar los acuerdos alcanzados en ejercicios anteriores y para identificar en mesas temáticas los objetivos y las prioridades encaminadas a construir un México pacífico y justo. La candidata y los candidatos a la Presidencia de la República conocieron las 150 propuestas derivadas de dichos objetivos y prioridades y se comprometieron públicamente a responder si las aceptaban o las rechazaban. Enrique Peña Nieto integró un equipo de trabajo antes de la validación de la elección por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y un equipo de transición después de la entrega de constancia de mayoría que lo avala como Presidente Electo. La interlocución ha posibilitado determinar conjuntamente los qué y los cómo, las agendas compartidas y los resultados esperados. La interlocución con poderes y partidos ha permitido distinguir lo sectorial de lo transversal, lo coyuntural de lo sistémico, los compromisos de campaña de las obligaciones de Estado. (REFORMA, P. 2, ENFOQUE, SUHAYLA BAZBAZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MAL ESTRENO/ ROLANDO CORDERA CAMPOS

Decretado el resultado por parte del Tribunal Electoral, se abrió una pausa que el Presidente Electo apenas ha tocado, salvo en desafortunados anuncios en el exterior sobre cuestiones clave como la del petróleo. Decir que en Pemex se hará como en Petrobras, para justificar la apertura de la explotación petrolera a la inversión privada es, apenas, una mala ocurrencia que, sin embargo, nos remite a aquello de que los veneros del petróleo los escribió el diablo. Pero para hacerle honor al poeta, no es necesario ir tan lejos como Brasilia. (LA JORNADA, P. 22, OPINIÓN, ROLANDO CORDERA CAMPOS)

PIDO TURNO PARA LA CANDIDATURA DEL 2030/ JORGE SCHIAFFINO ISUNZA

Los primeros días de septiembre, el Poder Judicial de la Federación declaró Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, quien tomará posesión del cargo el 1 de diciembre y ya tenemos candidatos para 2018. ¿Cuál es el mensaje que pretenden dar los autodefinidos candidatos de izquierda, independientemente de que no se pueden considerar sus declaraciones, sino como actos anticipados de campaña, prohibidos por nuestra legislación? Ya han hecho a un lado a todos aquellos de izquierda, auténticos o figurados que pretenden continuar sus carreras políticas y aspirar en su tiempo, a la postulación de sus partidos para lograr las candidaturas por las que muchos de ellos han luchado toda su vida. Por otro lado, ¿qué podemos esperar? sus mensajes son amenazas de crear fuerzas antagónicas al gobierno que habrá de empezar dentro de 68 días, o están diseñando acaso con esta actitud, una campaña de descalificación a las acciones que emprenda Enrique Peña Nieto o será solamente una autodisculpa a su incapacidad por no haber logrado mejores resultados, no obstante haber gastado cantidades millonarias del erario en 6 años en la campaña de Andrés Manuel López Obrador. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, JORGE SCHIAFFINO)

SIN PROTOCOLO/ PRUEBA DE FUEGO PARA LA REFORMA LABORAL/ JOEL SAUCEDO

El autor comenta que: “la ex jefa de las gacelas, famosas por cuidarle la espalda a López Obrador cuando fungió como jefe de gobierno del Distrito Federal, Polimnia Romana, le aprendió bien al político de Tabasco. Resulta que a los capitalinos les pidió el voto con la camiseta del PT para ganar la diputación local. Pero una vez con el triunfo en la bolsa, decidió pasarse al PRD junto con Ernestina Godoy, con el único y exclusivo propósito de ayudarlo a ser mayoría en la ALDF, después de que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le retiró al partido del sol azteca dos diputaciones que le daban esa mayoría absoluta. Aquí la pregunta es: ¿se mantendrá en el PRD o después saldrá con el cuento de que se afiliará al nuevo partido que está en proceso de crear su jefe político? ¿Acaso no sabe que el tabasqueño repudia al PRD y por eso su renuncia? ¿Esos son los diputados por los que votaron los capitalinos? Vaya seriedad, pero sobre todo, principios de la guardaespaldas. (LA PRENSA, P.12, INFORMACIÓN GENERAL, JOEL SAUCEDO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

REVISTAS

CERTIDUMBRE PARA MÉXICO/ NORBERTO VÁZQUEZ

Inmediatamente después de darse a conocer los resultados de los comicios del pasado 1 de julio, donde las autoridades electorales federales dieron como ganador al ex gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, el presidente Felipe Calderón invitó a los mexicanos a apoyar a "quien encabezará el Poder Ejecutivo" y convocó a solucionar toda discrepancia por la vía institucional. Aquel día, Calderón hizo énfasis en señalar que el consejero presidente del IFE dio a conocer los resultados del conteo rápido y, de acuerdo con ello, "el candidato de la coalición Compromiso por México, el licenciado Enrique Peña Nieto, encabeza las tendencias en ese conteo preliminar. De confirmarse estos resultados, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide la elección, el licenciado Enrique Peña Nieto será nombrado Presidente Electo". Luego del primer encuentro con la administración saliente, el martes 17 de julio, Enrique Peña Nieto señaló que su reunión con Calderón Hinojosa "se dio en un marco de respeto al proceso y en un ambiente también de respeto institucional, cordial". Enrique Peña Nieto recalcó "el respeto que el señor Presidente de la República ha tenido en este proceso democrático, el respeto que, manifestó, tendrá a la validación que el Tribunal Electoral dé a esta elección". (VÉRTIGO, P. 6-10, NORBERTO VÁZQUEZ)

INVITACIÓN/ XI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se publicó la invitación a la XI Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, a realizarse del 1 al 5 de octubre en el Palacio de Justicia Federal. Para mayores informes se menciona al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el teléfono: 55 57 28 23 00, extensiones 2191 y 2564; o en la página de Internet www.te.gob.mx. (VÉRTIGO, P. 1, PJF; SIEMPRE!, P. 100, PJF; PROCESO, P.2, PJF; CAMBIO, P. 2, PJF)

HISTORIAS DEL PODER/ LOS COSTOS/ CARLOS RAMÍREZ

El autor comentó: "El PRD debe entender que López Obrador no es un jugador justo que compite para ganar o perder, sino que asiste a las competencias para ganar o denunciar fraude y ensuciar los procesos e instituciones electorales. Y el PRD debe tener claro que López Obrador va a seguir siendo el centro político mientras le dure el ánimo político y será imposible hacerlo entrar en razones sobre la institucionalidad. En función del realismo político, el PRD debe buscar su propio espacio y olvidarse de complacer a López Obrador. Si no lo hace, el tabasqueño seguirá mandando en el partido, aún desde fuera". (VÉRTIGO, P. 28, CARLOS RAMÍREZ)

PASARÁ LA REFORMA LABORAL... QUE EL PRI QUIERA/ JESUSA CERVANTES

Antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara válida la elección presidencial y entregara a Enrique Peña Nieto la Constancia de Mayoría que lo avala como ganador de la contienda, el priísta había acordado con Felipe Calderón aceptar toda "iniciativa preferente" enviada al Congreso; a cambio, su Presidencia recibiría apoyo total. De ahí que el TEPJF –pese a tener el jueves 6 como fecha límite para emitir su fallo– resolviera el 31 de agosto sobre la validez de la elección; un día después, Calderón envió a San Lázaro la propuesta de reforma laboral como "iniciativa preferente", lo que obligaría a los diputados a resolver en 30 días y al Senado en un término igual. Políticos cercanos a Peña Nieto revelaron lo anterior y detallaron que parte de la negociación entre el priísta y el panista fue que legisladores del PRI y del Partido Verde no cuestionaran el derecho del Ejecutivo a presentar la iniciativa con carácter preferente. En tanto, Calderón dejó la elaboración del dictamen final "sujeto a nuestros márgenes" (de los priístas). (PROCESO, P. 24-26, JESUSA CERVANTES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

“LASTRE” NO CALCULADO DE PEÑA/ JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL

Apenas concluido el proceso electoral, y mal cubiertas las apariencias legales, la evidencia de los acuerdos PRI-PAN están saliendo a relucir. Cada día es más claro que el apoyo priísta para que Calderón recibiera la banda presidencial hace seis años, en la tormentosa sesión del Congreso, no fue una simple cortesía, ni mucho menos gratuita. El convenio que sospechábamos, y que ahora comprobamos, fue el que la banda se regresaría, puntualmente, al PRI a los seis años. Sin embargo, algo que no calcularon a cabalidad, y con todas sus consecuencias, son dos variables que constituyen un lastre insuperable. La primera es la de no haber sido posible conseguir la rendición o la cooptación de la verdadera fuerza de Morena, a la que se tuvo que reconocer una votación de 16 millones de votos. La segunda es la de las fallas habidas en el ocultamiento de los inmensos recursos empleados en la campaña priísta, que, al irse descubriendo, pusieron en evidencia la trama de empresas “fantasma” y de transferencias bancarias gigantescas que, al ser del conocimiento público, han generado la convicción ciudadana mayoritaria de que el fraude electoral fue evidente. El Trife (sic) habrá contribuido, poderosamente, a este dramático cuadro de nuestra realidad. Prefirió sumar a la iniquidad del fraude una resolución contra derecho en lugar de haber repuesto un proceso electoral que nunca podrá legitimarse, mucho menos, cargando el lastre de su antecesor. (REVISTA IMPACTO, P. 9, JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

